

au grand jour... Cuando aparece la belleza luminosa de la mujer se esclarece el corazón, y esta iluminación es una fuente de alegría incomparable.

A la descripción de dicha poesía corresponde una justificación por parte de la «ciencia física». Los sabios del siglo XIII celebran que de hecho la luz es la fuente de toda belleza, puesto que constituye la esencia misma de las cosas.

FERNANDO POLO DE ALFARO

BIBLIOGRAFÍA

- Ainaud ide Ladorte, J. - Vila-Grau, J. - Virgili, M. A. - Companys, I. - Vila i Delcros, A., 'Corpus vitrearum Medii Aevi', *Espanya*, 8, *Catalunya*, 3.
- Areán, Carlos Antonio, *Teoría del Gótico*, Col. Mediodía, 1991, ed. Publicaciones españolas.
- Beardsley - Monroe, C. - Hospers, John, *Estética, Historia y Fundamentos*, ed. Cátedra, Colección Teorema, Madrid 1976.
- Bianchi Bandinelli, R., *Del Helenismo a la Edad Media*, ed. Riuniti-Akal, 1981, Espasa-Calpe, vol. 22.
- Mosche Barosch, *Teorías del Arte, de Platón a Winckelmann*, ed. Alianza Editorial, S. A., Madrid 1991.
- Nieto Alcaide, Víctor, *La vidriera medieval*, ed. Historia 16, n. 98.
- Plotino, *El Alma, la Belleza y la Contemplación*, ed. Espasa-Calpe, col. Austral, 1949.
- Santayana, George, *El Sentido de la Belleza*, ed. Montaner y Simón, S. A., Barcelona 1968.
- Schiller, J. C. F., *Cartas sobre la Educación Estética del Hombre*, ed. Aguilar, S. A., 1963.
- Urus von Balthasar, Hans, 'Gloria', *Una Estética teológica*, 4. *Metafísica-Edad Antigua*, ed. Encuentros Ediciones, Madrid 1986.
- Vitrubio, Marco Lucio, *Los Diez Libros de la Arquitectura*, ed. Obras Maestras, 1985.

Reseña epigráfica inédita de Torre de Santa María (Cáceres)

RESUMEN

Tras hacer un pequeño recorrido histórico-epigráfico local, se pretende dar a conocer dos inscripciones funerarias inéditas de Torre de Santa María (Cáceres), con una onomástica original en todos sus términos.

1. INTRODUCCIÓN

El pequeño pueblo de Torre de Santa María, municipio de la provincia cacereña, a 30 km al S de la capital, está situado en el sector meridional de la penillanura trujillano-cacereña, al NE de la Sierra de Montánchez y en su falda. «Puede ser este paisaje el más típico de Extremadura, aunque sea monótono. Es el dominio de la dehesa y de los núcleos espaciados» (Barrientos, 1985, 20).

Una gran parte de su término municipal pertenece a los Propios del Concejo y está dedicado a dehesa comunal o «boyal», como por allí se dice. Junto con el resto del término municipal, pertenecía a la provincia de *Lusitania*, al *Conventus Emeritensis* y, seguramente, al territorio de la *Colonia Norba Caesarina*.

El régimen actual de explotación de la dehesa boyal, donde son «los terrenos comunales, pero los ganados no» típico de los antiguos vettones (Caro Baroja, 1987, 316), viene realizándose, desde tiempo inmemorial, a la «tercia»: un trozo, hoy cercado con alambradas, se dedica al ganado, normalmente ovino y vacuno, que se lleva a pastar a cambio de un canon por cabeza, excepto los machos que, por su función fecundadora, lo hacen gratis. Otra de las partes se divide, anualmente, en suertes que, entre los vecinos y sólo entre ellos, se destinan para que puedan ser cultivadas. Y el último tercio de su superficie se deja en «tierra calma».

Dentro de ella está situado un paraje, conocido popularmente como «El Ladrillar» (coordenadas 39° 15' 50" latitud N y 6° 05' 05" longitud W. Hoja n. 730 «Montánchez», escala 1/50.000, del Servicio Geográfico del Ejército) por los numerosos restos de *tegulae* («ladrillos» que dicen los lugareños) que aparecen en superficie, colindante con el límite E de dicha dehesa, con la carretera Montánchez-Trujillo y con el camino viejo de Valdefuentes a Zarza de Montánchez, y que, a su vez, está atravesado por un regato denominado Majal de las Vacas.

Cercano a este predio, si no en él mismo, estaría ubicado un cruce de calzadas, o bien una bifurcación de una única vía ¹, en los tiempos antiguos. Por un lado pasaría una vía, en dirección S-N, que atravesaba la Sierra de Montánchez por el puerto del Jabalí dirigiéndose hacia Cáceres, y que algunos autores piensan que fuese romana ² (Fernández Corrales, 1987, 73) aunque sean ya escasos los restos conservados. Por otro lado, M. Roso de Luna (Roso, 1904 y 1912) haciendo atravesar el *Alio Itinere ab Emerita Caesaraugustam* por el NE de la sierra de Montánchez, colocaba en sus inmediaciones la *mansio Lacipea* ³ de los Itinerarios, por lo que también lo atravesaría una calzada, ésta en dirección W-NE, que se dirigía a *Toletum* desde *Emerita Augusta*.

¹ Así piensa J. M. Fernández Corrales (Fernández Corrales, 1988, 74-75), aunque admite la posibilidad de un enlace posterior desde aquí hasta el Puerto de las Herrerías.

² Se trataría del *Iter ab Metellinum Norba Caesarina*.

³ Es, cuando menos, curioso que M. Roso, al encontrar un ara votiva en este pueblo cuyo texto decía: L·CAVS / BALANVS / LAC·V·S, interpretarse en L. 3 *Lac(ui)* (Roso, 1905: 69 n. 78) cuando él estaba convencido de la ubicación de dicha *mansio* por esos parajes. Sólo se explica si su convencimiento fue posterior a dicho hallazgo.

De un trazado intermedio, entre la propuesta clásica y el propuesto por Roso, tenemos noticias de que aún se utilizaba en el siglo XVII como el camino más corto entre Trujillo y Mérida: era un trayecto que, viniendo de Salvatierra de Santiago y pasando por aquí y por los alrededores de Arroyomolinos y de Mirandilla, ya en la provincia de Badajoz, se dirigía hacia la antigua capital de *Lusitania* (Marcos, 1986).

Los epígrafes que presentamos a continuación no son los primeros que se publican y que aparecieron en esta población cacereña, la mayoría de ellos recopilados en el *CPILC*, nn. 497-503. Ya en el siglo pasado, E. Hübner, con el n. 981 en el *CIL* II, publicó un ara dedicada a Isis procedente de «la Torre, villa del Conde de Feria en Extremadura», aunque no supo, o no pudo, decidir si provenía de este pueblo, Torre de Santa María, o de Torre de Miguel Sexmero, en la provincia de Badajoz ⁴. En los primeros años del presente siglo, M. Roso de Luna (Roso, 1905) dio a conocer varias inscripciones, de origen cierto «torregueño», aunque de alguna sólo nos transmitió el texto sin más datos ⁵. Tuvo que transcurrir casi medio siglo para que M. A. Ortí Belmonte (Ortí, 1950, 345) publi-

⁴ Su texto decía: *Isidi Dominae / ex testamento / Scandiliae C(aii) f(iliae) Campanae*.

Años después, en 1899, el marqués de Monsalud (*Revista de Extremadura* I, 33-34) afirmaba que la había buscado en Torre de Miguel Sexmero y no la había hallado. Prometía buscarla en Torre de Santa María, pero no sabemos ni el resultado ni el cumplimiento o no de su promesa.

Personalmente creemos que el origen de esta inscripción estaría en la provincia de Badajoz, entre otras, por las siguientes razones:

a) La fuente de donde tomó la referencia Hübner fue F. Docampo (*Cuatro libros primeros de la crónica general de España*, Madrid 1791-92, fols. 20v y 146), que sí aportó más datos sobre otros epígrafes de la Tierra de Barros y ninguno de Torre de Santa María.

b) Torre de Santa María nunca fue villa del conde de Feria, pues desde su conquista, en el siglo XIII, se donó y siempre perteneció a la Orden de Santiago.

c) No existe en toda la comarca ningún epígrafe que tenga la *bedera* como interpunción, cosa que sí encontramos en el epígrafe mencionado.

⁵ Con el n. 78 (*CPILC* 501) la ya citada en nota anterior y cuyo paradero actual es desconocido.

Con el n. 79 (*CPILC* 505) publicó una funeraria con el siguiente texto: *D(is) M(ani-bus) s(acrum) / Q(uintus) V(alerius) Ru(f)inu(s) an(norum) XXXXV b(ic) e(st) s(it) i(bi) t(erra) l(evis) N(orvana) M(ax)ima M(arito) P(ientissimo) / f(aciendum) c(uravit)*; al parecer fue traída de un paraje denominado «Los Villares», se colocó en el suelo de la cocina y, por una reforma posterior, se situó en el corral de la casa de Carlos Mateos c/ Consolación n. 1

cara algunos textos de epígrafes depositados en el Museo Provincial de Cáceres, entre ellos uno procedente de este pueblo⁶, a quién años después rectificó solamente en detalles J. Corchón García (Corchón, 1955, 126). En la década siguiente vieron la luz varias inscripciones con C. Callejo Serrano (Callejo, 1963 y 1967), aportando nuevas y repitiendo alguna, ya publicada por Roso, que él creía inédita⁷. Y, a principios de la pasada década, miembros del Grupo Cultural de Valdeobispo (Téllez *et al*, 1982) se ocuparon también del tema⁸, siendo ésta la última aportación, que conozcamos, sobre epígrafes de Torre de Santa María.

2. VAICVS

Junto al curso del mencionado arroyo Majal de las Vacas apareció el epígrafe al que nos referimos. El monumento es una estela funeraria, compuesta de granito rojo, disgregable y con granulado fino. Está alisada y rematada en semicírculo con un motivo ornamental en forma de rosácea exapétala enmarcado en un doble círculo, que todos los auto-

Con el n. 80 (CPILC 503) publicó una muy desgastada y apenas legible el antropónimo *Antonius* y que, según dicen, con la última reforma de la plaza se tiró a una escombrera situada cerca de la gasolinera, en los antiguos pozos terrosos de los utilizados para hacer ladrillos.

6 El texto dice (CPILC 497; ILER 2734; HAE 343 y 939): *Macrio P/ompeiae / f(i)lius an(norum) LXXV / hic s(itus) s(it) t(ibi) t(erra) / ...* Se conserva en el Museo de Cáceres. Afirmaba Ortí que era ya conocido por Fita, lo cual no hemos podido confirmarlo.

7 Callejo, 1963: 223, n. 4 (ILER 2442; AE 1965, 71): *C(aius) Norbanus / Talticus / bi(c) s(itus) / es(t)*. Se conserva en el Museo de Cáceres.

Callejo, 1967: 113-114, n. 20 (CPILC 499; HAE 2675; AE 1968, 220): *Norba/na Ma/ura / b(ic) s(it)a est*. Se conserva en la cocina de la casa de José Pérez Pérez calle Obispo Benito.

N. 21 9CCPILC 500; ILER 6214; HAE 2676; AE 1968, 223): *Vleae / Lubae/ci f(i)liae / an(norum) L / [b(ic)] s(it)a e(st) [t(ibi)] t(erra) l(evis)*. Se utiliza como escaño en la puerta de Ambrosio Sánchez calle Fuente n. 26.

N. 22 (CPILC 498; HAE 2677) es la mitad izquierda de una estela mutilada y erosionada que impide su reconstrucción.

Y la n. 23 corresponde a la n. 79 de Roso, ya citada, con la variación en las L. 2-3 (ILER 6292; HAE 2678): *Q(uintus) Vr(ucius) v(ix)it) an(nos)*.

8 Con el n. 14 dice: *C(aius) / L(uci) f(i)lius. Camp/ana an(norum) LXV·b(ic)·s(itus)·e(st)·t(ibi)·s(it)·t(erra)·l(evis)*.

res concuerdan en admitir que se trata de una representación solar (Abá-solo *et al*, 1975). En la parte central derecha la primera capa del granito se ha disgregado, habiendo afectado al pétalo inferior derecho y, de forma más leve, a la parte final de las L. 1 y 2 del epígrafe. A pesar de la innumerables generaciones de agricultores que por allí han debido pasar realizando labores de roturación de la tierra, los surcos del arado no han afectado, afortunadamente, al frontal, aunque sí se notan muchas señales de la reja en la parte posterior y en los laterales de la piedra.

Sus medidas actuales son (78) x 38 x 17 cm., notándose una fractura antigua tras la última línea del texto conservado, que si originalmente hubiera estado así impediría, con su hincamiento vertical, la lectura completa del texto. Esta circunstancia nos impide, por tanto, comprobar si contenía o no la fórmula final funeraria. El diámetro máximo del adorno señalado es de 36 cm., ocupando el neto inscrito una superficie de 26 x 33 cm. Las letras son del tipo capital rústica de 5,5 cm. de altura, variando el espacio interlineal entre 3,5 y 4,5 cm. No se aprecian signos de interpunción. El grabado de las letras es tenue en L. 1, aumentando en profundidad hasta llegar a la línea final.

En 1973, una de las suertes de la dehesa antes descrita, correspondió a F. Alvarado y a F. Campos. Juntos realizaban labores agrícolas con un tractor cuando encontraron esta piedra «labrada y escrita», según la describieron, que guardaron en el corral de su casa todos estos años.

Por donación de sus propietarios, en el verano de 1991 fue trasladada a Montánchez, conservándose hoy en el patio de la casa de C. Flores Carrasco, en el n. 12 de la calle Altozano, donde la vimos, fotografiamos y calcamos a finales de junio de ese año.

El texto del epígrafe dice (fig. 1, lam. 1):

Vaicus Ç

aitâe libe

âtus ân(norum) CV

Las dos primeras letras de L. 1 aparecen casi como una N invertida, aunque se distinguen claramente los distintos astas de ambas letras,

no llegando a formar nexo. La segunda C es más pequeña. En L. 2, la primera A tiene la particularidad de que el primer trazo es vertical y la primera E aparece inclinada hacia la izquierda, quedando sólo restos del asta posterior de la A, a la que se anexa. La B aparece sin el arco superior, como si de una minúscula actual se tratase. La segunda E aparece sólo con el brazo inferior y restos tenués del asta. El signo R de la L. 3 no tiene el arco cerrado. La letra T aparece en nexo con la V, pero con la particularidad de que se halla en el trazo posterior de ésta. De las cuatro que encontramos en el texto, sólo en la A de esta línea, que se presenta anexada con la N, aparece claro el trazo transversal.

Tanto el nombre del difunto, *Vaicus*, como el de su antigua poseedora, *Caita*, corresponden a nombres indígenas. Ello nos permite, sugerentemente, constatar un doble indicio: por un lado la existencia de relaciones de esclavitud en una sociedad de origen indígena y por otro la subsistencia, también, de actos emancipatorios en ella⁹ aunque ya hubieran asimilado, como lo demuestra la misma existencia del epígrafe, usos funerarios romanos.

Ningún paralelo, de cualquiera de ambos antropónimos, hemos sido capaces de documentar, con anterioridad, en algún epígrafe peninsular. Del nombre femenino *Caita*, no lo hemos encontrado, pero sí se encuentra una *Caitta*, con geminación, en Palencia (BRAH n. 70, 1917, 337)¹⁰. El masculino, *Caitus*, se encuentra en Germania Superior¹¹. Un antropónimo parecido, *Caetoni* (CIL II 6275 a), apareció en Coimbra y otro, *Cautoni*, se encontró en Casillas de Coria (CIL II 798; CPILC 200). Según M. L. Albertos (Albertos, 1966, 71) parece que el radical de todos estos nombres tiene que ver con el indoeuropeo **gbaita*, que significa «pelo rizado, ondulado» y que va muy bien con la onomástica personal que, generalmente, reflejaban los *cognomina*.

La existencia de personas con la condición de libertos en la comarca está atestiguada, además de por este epígrafe, por tres hallados en Montánchez (Fita, 1915 y Lozano, 1970), por dos que aparecieron en

⁹ Sobre el tema., cfr. J. Mangas, *Esclavos y libertos en la España romana*, Salamanca 1971.

¹⁰ Tomada de Albertos, 1966, 71.

¹¹ Ibid., nota anterior.

Salvatierra de Santiago (Roso, 1904 y González Cordero *et al*, 1985) más otros dos encontrados en Valdefuentes (Roso, 1904 y González Cordero *et al*, 1986).

Llama la atención la edad tan avanzada del difunto, cosa que no era frecuente ni normal en aquella, ni en ésta, época.

Por el tipo de estela con remate en semicírculo, por el tipo de letra y por la ausencia de la consagración a los dioses Manes no podemos llevar su datación más allá de la primera mitad del siglo II d. C.

3. VIBVLEÍIA PLACIDA

A unos cien metros al E de donde apareció la estela anterior, en una suave pendiente, se encontró otra inscripción formando parte de la pared de un cercado, típico de nuestros campos extremeños. Actualmente se conserva, junto con la inscripción precedente, en Montánchez.

El monumento es una estela funeraria en dos fragmentos, que aparecieron juntos, de granito rojizo claro y granulado fino, y a la que le falta la parte inferior. La fractura inferior se produjo en oblicuo ascendente desde la parte izquierda, sin llegar a afectar al texto de L. 5.

Está alisada en su totalidad, redondeada por detrás, y rematada en semicírculo. Su ornamentación consta de un creciente lunar en la cabecera y de escuadras, pareadas y opuestas, en los ángulos inferiores del arco de medio punto que forma el remate, perfectamente grabados, que encaja con lo que «podiera ser una representación esquemática de los «Brazos de Atlante» que soporta el universo astral» (Abásolo, *et al*, 1975, 72). La realización de la ornamentación fue hecha, sin duda, de forma «profesional» pues aún se conserva, entre el texto y el adorno astral, un punto, eje central, del trazado del semicírculo.

Conserva unas medidas de (56) x 34 x 27 cm. La altura de las letras es de 6 cm. en las L. 2, 4 y 5; de 6,5 cm en L. 3 y de 7 cm. en la L. 1. Un total de 5 cm. mide la I de L. 3 y en la L. 2 nos encontramos con la primera I, *longa*, que alcanza los 8 cm. El espacio interlineal es de 1

cm., menos entre las L. 4 y 5 en que se duplica esa distancia. La inter-punción es de puntos, menos la final de L. 4 que es triangular.

El texto, que aparece muy claro al estar los caracteres profundamente grabados y con un tipo de letra capital actuaria, dice (fig. 2, lam. 2):

Vibule

ia · G(aii) · f(ilia)

Placid

a · an(norum) ·

5 xxv

h(ic) [s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) I(euis)]

Todas las A tienen el vértice curvo, particularidad que también se aprecia en el vértice superior de la N.

El fragmento menor, cuya rotura no es reciente, comprende la primera A de L. 4, una X y la mitad de la otra de L. 5 y los restos de la parte superior de la H de L. 6. La fractura se produjo, al parecer, por la profundidad de la grabación del trazo derecho de la A y del primero de la segunda X. El ojo de la A está recientemente deslascado, posiblemente debido a las maniobras de su recuperación.

Del nombre de la difunta, *Vibuleia* que parece derivar de *Vibullus*, atestiguado en África y calificado de «barbaric cognomina» (Kajanto, 1982), no hemos encontrado paralelos en la epigrafía peninsular. El *cognomen Placida*, que como casi todo *cognomen* contiene rasgos del carácter de la persona que lo llevaba y cuyo significado es «tranquila, serena» (Kajanto, 1982, 261-262 s. v. *Placidus*) lo encontramos en Herrera del Duque (Vaquerizo, 1986, 128, n. 12) y, en su forma masculina, en la no lejana localidad de Trujillo (*CPILC* 728) y en Mérida (García Iglesias, 1982, 92-94 foto).

Para la datación, que consideramos no es posterior a la primera mitad del siglo II d. C., es válido lo expuesto, con anterioridad, en referencia al otro epígrafe estudiado. Junto a ello hay que señalar dos rasgos paleográficos que creemos significativos: la G redondeada, de cuya

utilización se sabe que los ejemplos más antiguos conocidos de la *Baetica*, colindante con nuestra zona¹², son de la época de Nerón, de Tito y de Vespasiano (Styrow, 1990, 200-201), y la constatación de que la *I longa*, junto con los ápices, tuvo un uso frecuente en el s. I, disminuyendo marcadamente en el s. II d. C. (Styrow, 1990, 201).

BIBLIOGRAFÍA

- Abásolo, J. A.; Albertos, M. L. y Elorza, J. C. (1975), *Los monumentos funerarios de época romana, en forma de casa, de la región de Poza de la Sal (Bureba, Burgos)*. Burgos.
- AE = *L'Année Epigraphique*. Editada en París, recopilación sumaria de los epígrafes publicados en los diversos países.
- Albertos Firmat, M. L. (1966), *Onomástica primitiva de Hispania, Tarraconense y Bética*. Salamanca.
- Álvarez Martínez, J. M. (1985), 'Notas de epigrafía extremeña', *Boletín del Museo de Zaragoza*, 4. Zaragoza.
- Barrientos Alfageme, G. (1985), 'Introducción geográfica a la historia de Extremadura'. *Historia de Extremadura*. t. I. Badajoz.
- Callejo Serrano, C. (1963), 'Fichas de arqueología extremeña', *Archivo Español de Arqueología*. 36, 223. Madrid.
- (1967), 'Cédulas epigráficas del Campo Norbense'. *ZEPHYRVS* 18. Salamanca.
- Caro Baroja, J. (1987), *Los Pueblos de España*. Madrid, 5.^a ed.
- Corchón García, J. (1955), 'Inscripciones cacereñas inéditas'. *Boletín de la Real Academia de la Historia* 137, 119-132. Madrid.
- Fernández Corrales, J. M. (1987), *El trazado de las vías romanas en Extremadura*. Cáceres.
- Fita Colomer, F. (1915), 'Nueva lápida romana de Montánchez, capital de partido en la provincia de Cáceres'. *Boletín de la Real Academia de la Historia* 66, 578-579 con foto. Madrid.
- García Iglesias, L. (1982), 'Sobre epigrafía emeritense'. *Homenaje a Sáenz de Buruaga*. Badajoz.

¹² Uno en Regina/Casas de Reina (Álvarez, 1985, n. 1) y dos en Munigua (*CIL*, II 1049 y 1050, de los años 79/81).

González Cordero, A. Cerrillo, F. J. De Alvarado, M. Gutiérrez Morillo, A. y Suárez, J. (1985), 'Nuevas aportaciones a la epigrafía de Extremadura'. *Studia Zamorensia VI, Historica*. Zamora.

— (1986), 'Nuevas aportaciones a la epigrafía de Extremadura'. *Alcántara* n.º 8. Cáceres.

HAE = *Hispania Antiqua Epigraphica*, revista que recogía los epígrafes publicados. Estaba dirigida por A. Beltrán.

Hübner, E. (1869), *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. II. Berlín. *Supplementum* de 1892 (abreviatura *CIL* II).

Hurtado de San Antonio, R. (1977), *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas - Cáceres*, Cáceres (abreviatura *CPILC*).

Kajanto, I. (1982), *The Latin Cognomina*. Roma (= 1965).

Lozano Rubio, T. (1970), *Historia de la Muy Noble y Leal Villa de Montánchez*. Madrid. 2.ª ed.

Marcos, A. (1986), 'Itinerario hispánico del Chantre de Evora', *Revista de Estudios Extremeños*, n.º 42, 178. Badajoz.

Ortí Belmonte, M. A. (1950), 'Museo Provincial de Bellas Artes de Cáceres. Lápidas romanas inéditas', *Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales* 9-10, 1948-49, Madrid.

Roso de Luna, M. (1904), 'Nuevas inscripciones romanas de la región Norbense'. *Boletín de la Real Academia de la Historia* 44, 113 ss. Madrid.

— (1905), 'Nuevas inscripciones romanas de la región Norbense', *Boletín de la Real Academia de la Historia* 47, 69-70. Madrid.

— (1912), 'Vías romanas del NE de Mérida', *Boletín de la Real Academia de la Historia* 60, 374 ss. Madrid.

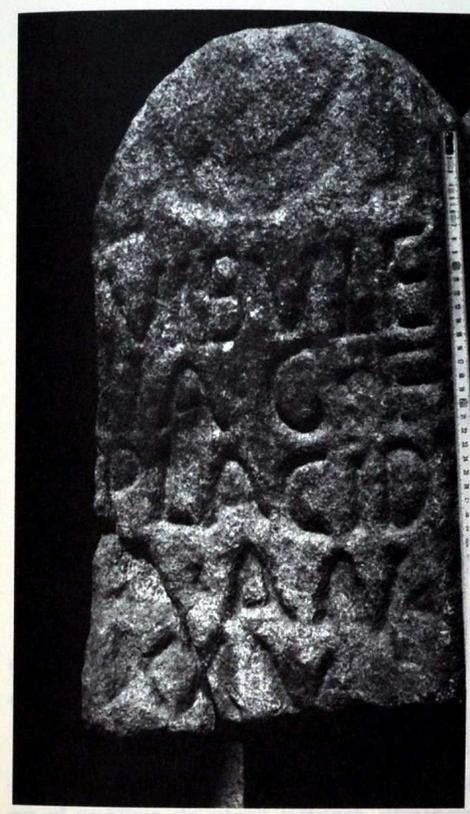
Stylow, A. U. (1990), 'Más Hermas', *Anas* 2/3 (1989-1990), 195-206. Mérida.

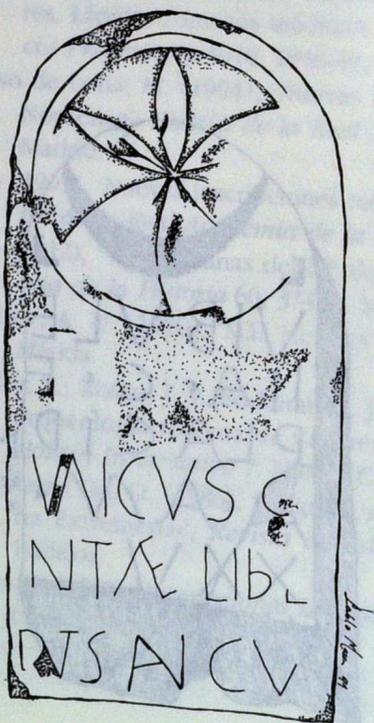
Téllez, L.; Rosco, J. y Río-Miranda, J. (1982), 'Nuevas aportaciones a la arqueología romana de Cáceres', *Grupo Cultural de Valdeobispo. Boletín Informativo* 7. Marzo. Cáceres.

Vaquerizo Gil, D. (1986), 'Epigrafía romana inédita de la llamada "Siberia Extremeña"', *Revista de Estudios Extremeños* 42, 1, 115-137. Badajoz.

Vives, J. (1969), *Inscripciones Latinas de la España Romana*. Barcelona (abreviatura *ILER*).

JOSÉ V. MADRUGA FLORES





Aproximación a la historia demográfica de algunos núcleos significativos del antiguo Estado de Capilla, a partir del siglo XVI

1. ANÁLISIS DE LAS FUENTES UTILIZADAS

Para el estudio demográfico de ámbito comarcal que nos ocupa, dos tipos de fuentes han sido utilizadas con esta finalidad, a las que hay que sumar los testimonios orales:

A) *Fuentes de carácter cuantitativo, de tipo estadístico-demográfico.*—Hemos cotejado y manejado, ya sea directamente o apoyándonos en el análisis de otros autores, algunos censos «por fuegos» o vecinos efectuados durante el Antiguo Régimen que contabilizan el número de unidades familiares a las cuales se les aplica un coeficiente conversor o multiplicador (3, 3,5, 4...), con objeto de calcular el número de habitantes. En otros casos, estas fuentes directas de información poblacional afectan exclusivamente a los pecheros, esto es, son parciales (finalidad fiscal). Esta dificultad, no obstante, podría solventarse mediante oportunas ponderaciones en relación con recuentos anteriores o posteriores, con vistas a calcular el número de miembros del clero o de la pequeña nobleza.

Otro apartado, dentro de las fuentes demográficas, cabe hacer para los censos modernos de población que, afortunadamente, se conservan íntegramente desde principios de siglo, cosa en absoluto transferible al caso de los padrones.

Asimismo, dentro del Registro Civil (fuente de información útil, pero incompleta), hemos podido consultar los libros de nacimientos,